

Referido por: Inmobiliaria Independiente
 Cliente antiguo Otro

Fecha DD MM AA

Nombre:

INFORMACIÓN DEL INMUEBLE

Dirección del Inmueble		Ciudad	
Área (m ²)	No(s). Matricula(s)	Uso <input type="checkbox"/> Vivienda <input type="checkbox"/> Comercial	
Canon \$	IVA \$	Tipo de Inmueble <input type="checkbox"/> Casa <input type="checkbox"/> Apartamento <input type="checkbox"/> Bodega	
Admón \$		<input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Otro / Cual _____	
Conceptos a Afianzar <input type="checkbox"/> Cánon <input type="checkbox"/> IVA Comercial <input type="checkbox"/> Administración <input type="checkbox"/> Servicios Públicos <input type="checkbox"/> Otros			

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONA NATURAL

Nombre Completo		Documento de Identidad <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE No.
Dirección de Residencia		Teléfono Ciudad
Régimen Simplificado <input type="checkbox"/>	Régimen Común <input type="checkbox"/>	Gran Contribuyente <input type="checkbox"/>
Teléfono Oficina		Celular
Correo Electrónico	Fax	Dirección para envío de correspondencia

PERSONA JURÍDICA

Razón Social		NIT
Régimen Simplificado <input type="checkbox"/>	Régimen Común <input type="checkbox"/>	Gran Contribuyente <input type="checkbox"/>
Representante Legal		
Dirección de Domicilio Actual		Teléfono Oficina
Celular	Fax	Correo Electrónico Sitio Web

REMISIÓN DE DOCUMENTOS

PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURÍDICAS
<input type="checkbox"/> Fotocopia documento de identidad Propietario (s)	<input type="checkbox"/> Certificado de Existencia y Representación Legal y RUT
<input type="checkbox"/> RUT Actualizado	<input type="checkbox"/> Fotocopia documento de identidad Representante Legal
<input type="checkbox"/> Certificados de tradición y libertad de los inmuebles	<input type="checkbox"/> Certificados de tradición y libertad de los inmuebles
<input type="checkbox"/> Fotocopia última declaración del Impuesto Predial	<input type="checkbox"/> Fotocopia última declaración del Impuesto Predial
<input type="checkbox"/> Linderos del inmueble	<input type="checkbox"/> Linderos del inmueble
<input type="checkbox"/> Fotocopias servicios públicos	<input type="checkbox"/> Fotocopias servicios públicos
<input type="checkbox"/> Energía eléctrica	<input type="checkbox"/> Energía eléctrica
<input type="checkbox"/> Acueducto y alcantarillado	<input type="checkbox"/> Acueducto y alcantarillado
<input type="checkbox"/> Gas	<input type="checkbox"/> Gas
<input type="checkbox"/> Teléfono (s)	<input type="checkbox"/> Teléfono (s) No. Recibos _____
<input type="checkbox"/> Paz y salvo cuota de administración	<input type="checkbox"/> Paz y salvo cuota de administración
Otros	Otros
Cuenta Bancaria <input type="checkbox"/> Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente	Nombre del Titular _____ No. _____ Banco _____

OBSERVACIONES

Autorizo permanente e irrevocablemente a la sociedad UNIFIANZA S.A., o a quien ella delegue, o a quien represente sus derechos, o a quien en un futuro se le cedan sus derechos u ostente la misma posición contractual para que consulte, verifique, actualice por cualquier medio la información relativa a mi persona, los datos relativos al inmueble de mi propiedad, los cuales se encuentran consignados en este documento.

Adicionalmente declaro que:

- El inmueble de mi propiedad que entregaré en arrendamiento fue adquirido como resultado de una actividad lícita, la cual ha sido ejercida dentro de los marcos legales.
- No he sido condenado por delitos de lavado de activos.
- En caso de retractarme de la celebración del negocio, asumiré cualquier responsabilidad o consecuencia que dicho retracto conlleve.

FIRMA

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR

LEA DETENIDAMENTE LA SIGUIENTE INFORMACION ANTES DE DILIGENCIAR SU SOLICITUD, RECUERDE DILIGENCIAR COMPLETAMENTE SU SOLICITUD DE FIANZA PARA PROPIETARIOS Y ANEXAR TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA.

CADA PERSONA, NATURAL O JURÍDICA, QUE FIGURE COMO PROPIETARIO DENTRO DEL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DEBE DILIGENCIAR Y FIRMAR EN ORIGINAL EL PRESENTE FORMULARIO. ESTE DOCUMENTO DEBE SUSCRIBIRSE CADA VEZ QUE SE FIRME UN NUEVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN.

Garantía UNICASA® ofrece una asesoría integral y profesional en la suscripción del contrato de arrendamiento, con atención personalizada para cada caso particular, teniendo como objetivo principal el garantizar a los propietarios, el pago de cánones de arrendamiento, cuotas de administración (si aplica), servicios públicos domiciliarios (agua, luz, teléfono y gas, si aplica) e I.V.A. comercial (si aplica) a través de UNIFIANZA S.A. Este servicio aplica para inmuebles ubicados en Bogotá D.C. y municipios aledaños.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS PARA ANEXAR	PERSONA NATURAL DEPENDIENTE	INDEPENDIENTES O PERSONAS JURIDICAS
1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del(os) Propietario(s) ampliada al 150%	X	
2. Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses		X
3. Fotocopia del RUT actualizado		X
4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%		X
5. Poder y copia de la cédula de ciudadanía del apoderado (si fuere el caso), ampliada al 150%	X	X
6. Certificado de Tradición y Libertad del Inmueble a arrendar con una fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, por cada folio de matrícula inmobiliaria	X	X
7. Fotocopia de la última declaración del impuesto predial	X	X
8. Copia de los últimos recibos de los servicios públicos cancelados	X	X
9. Para los inmuebles que deseen afianzar la administración, paz y salvo expedido por la administración correspondiente	X	X
10. Linderos jurídicos y físicos del inmueble.	X	X

NOTA: En inmuebles nuevos recién construidos que no cuenten con la anterior documentación, se recibirá PROVISIONALMENTE el contrato de compraventa y recibo de escrituración expedido por la notaria donde se adelanta el trámite, previo compromiso de adjuntar la documentación solicitada, tan pronto se emita, a fin de continuar con el servicio. Para inmuebles en Leasing, se deberá cumplir con los requisitos exigidos por la entidad financiera para el sub-arriendo y se deberá contar con la autorización expresa de la compañía de Leasing.

ENTRE LOS BENEFICIOS QUE USTED RECIBIRÁ, SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES

- Servicio y asesoría personalizada tanto a usted como propietario como a sus arrendatarios potenciales.
- Atención en jornada continua desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. de lunes a viernes y los sábados de 9:00 a.m. a 12:00 m.
- Estudio de la solicitud de arrendamiento de la persona interesada en tomar el inmueble en arrendamiento.
- Los potenciales arrendatarios pueden descargar los formularios desde nuestra página www.unifianza.com.co o solicitarlos directamente en nuestras oficinas localizadas en la Carrera 19 A No. 90 - 13 Oficina 701 - 705.
- Elaboración del contrato de arrendamiento teniendo en cuenta los términos de negociación y los requisitos legales.
- En caso de mora en la cancelación de los cánones de arrendamiento, cuotas de administración, I.V.A. Comercial y servicios públicos por parte de los arrendatarios, UNIFIANZA S.A. se encarga de adelantar el cobro al arrendatario a través de nuestro Departamento de Cartera o adelantar si fuere el caso, las acciones judiciales dirigidas al pago de estos conceptos, una vez sea reportada la mora por el propietario.
- Pago al propietario de los arrendamientos, servicios públicos, cuotas de administración (si aplica) e I.V.A. comercial (si aplica) cuando el arrendatario se encuentre en mora y hasta el momento de normalización del contrato o hasta 36 meses consecutivos, siempre y cuando se renueve la garantía

COSTOS

El costo anual de la Garantía UNICASA® incluido el IVA es el 50% del valor de un canon de arrendamiento, más el 50% del valor mensual de una cuota plena de administración (si aplica) y el 50% del IVA sobre el canon de arrendamiento cuando se trate de contratos que por su destinación sean sujetos a éste. Dicho valor es cancelado con la suscripción del contrato de fianza. A la renovación del contrato de arrendamiento incluidas las prórrogas, se cobrará un equivalente al 40% incluido IVA, del valor mensual vigente al momento de realizar el cálculo sobre los conceptos afianzados. El valor mínimo del servicio de GARANTÍA UNICASA es de \$464.000 incluido IVA.

Adicionalmente, para aquellos propietarios que deseen garantizar los servicios públicos, ofrecemos la fianza de servicios públicos cuyo costo es el 10% incluido el IVA, el que se calcula sobre un monto mínimo a afianzar de \$500.000, suma que es cancelada a la suscripción del contrato de fianza y por una sola vez durante toda la vigencia del contrato.

PAGO DE LA FIANZA O SUS RENOVACIONES

A nombre de UNIFIANZA S.A., bajo el convenio 38142 en la cuenta corriente N° 20536081880 de Bancolombia.

RECOMENDAMOS TOMAR FOTOCOPIA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS. NO SE DEVOLVERA DINERO RECIBIDO POR PAGO DEL SERVICIO DE FIANZA.